



**Juzgado Vigilancia Penitenciaria 2 Cataluña
Gran Via de les Corts Catalanes, 111
Barcelona**

E.P.: 44635

EDICTO

Francisco Javier Benito Santos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 2 de Cataluña, hago saber:

Que según lo acordado en el expediente personal nº **44635**, se pone en conocimiento de JUAN ADRIAN REINA MONTERO que se ha dictado resolución que afecta a sus intereses y cuyo contenido podrá conocer, compareciendo en la oficina de este Juzgado en el plazo de diez días desde la notificación de este Edicto.

Y para que sirva de notificación en forma a JUAN ADRIAN REINA MONTERO, libro la presente en Barcelona, a seis de noviembre de dos mil veinticinco.

El Letrado de la Administración de Justicia

